

**Plan de Gobierno**  
2024 - 2027

**¡MEJOR  
LA GENTE!  
¡MEJOR  
CUNDINAMARCA!**

**LILIANA GARCÍA**  
CANDIDATA A LA GOBERNACIÓN



**MEJOR LA GENTE**

**Una Cundinamarca para la gente**

La visión del programa de gobierno del Pacto Histórico en Cundinamarca, ubica como centro de su gestión al pueblo cundinamarqués: "las gentes de Cundinamarca"; entendiendo que la población que tienen relación directa y permanente en el territorio, representa una gran diversidad en sus valores, intereses, percepciones, ideas, formas de vida y aspiraciones. De este modo, será el pueblo cundinamarqués el eje fundamental para que Cundinamarca se convierta en la potencia nacional de la vida, impulsada por tres apuestas fundamentales:

- 1. **Democratización de la riqueza.** Implementando de manera permanente estrategias que permitan a la gente que participa en la generación de riqueza a través de su trabajo, gozar de sus beneficios los cuales deben verse reflejados en mejores condiciones de vida individual y colectiva.
- 2. **Desarrollo desde el territorio.** Garantizando la participación efectiva de las comunidades, construyendo colectivamente de acuerdo con las diversas cosmovisiones de la población y articulando la visión institucional y el de la sociedad en la consolidación de una apuesta de futuro para el territorio.
- 3. **Cundinamarca reconocida como eje clave del desarrollo nacional.** Promoviendo la importancia del departamento en el desarrollo regional y nacional. Con la consolidación de estrategias que pongan a Cundinamarca en el mapa nacional, potenciando los recursos ambientales y productivos, así como la riqueza cultural, social y humana.

**Un gobierno con la gente**

Transformar nuestro territorio implica transformar, principalmente, la forma de gobernar, la cual permita un relacionamiento fuerte y directo con las comunidades como la acción del cambio. De esta manera, el presente Plan de Gobierno se propone los siguientes principios básicos para garantizar la gobernabilidad en el departamento.

Equidad en la inversión. La consolidación del presupuesto tendrá como apuesta principal la inversión equilibrada entre las 15 provincias y los 116 municipios del departamento, acuerdo con sus necesidades, potencialidades y prioridades para impulsar su desarrollo. Es así como todas las propuestas de desarrollo local y regional tendrán la misma oportunidad de ser priorizadas en la distribución de los recursos.

**Defensa de lo público.** La defensa y cuidado del patrimonio cundinamarqués será una prioridad. De este modo, emprenderemos acciones transformadoras que permitan el fortalecimiento de cada una de las entidades públicas del departamento y promoveremos, de igual forma, acciones para que las entidades territoriales municipales se articulen de manera permanente para detener la privatización, el despojo, la venta de acciones y demás hechos que afectan el patrimonio de las entidades territoriales.

En el mismo sentido, iniciaremos una propuesta para proteger y optimizar cada uno de los bienes del departamento, para que estos se fortalezcan y se pongan a disposición de los programas priorizados por el gobierno departamental en su plan de desarrollo.

**Organización social, económica y solidaria.** La organización en Cundinamarca es un factor clave para su desarrollo; la organización social en todo orden y las Juntas de Acción Comunal son la garantía de relacionamiento con las comunidades; las pequeñas y medianas empresas se han convertido en las acarreadoras de la economía regional; y las organizaciones solidarias han impulsado la consolidación de apuestas colectivas en el territorio. Es por esto que daremos especial impulso a las organizaciones sociales, económicas y solidarias promoviendo su fortalecimiento, agremiación y reconocimiento como parte del patrimonio del departamento.

**Participación efectiva.** Una participación donde nuestras comunidades puedan incidir realmente en su propio desarrollo y el de su territorio, será la clave para la gobernabilidad; por esto, cada una de las acciones previstas desde el gobierno departamental contarán siempre con el acompañamiento y seguimiento permanente de las y los cundinamarqueses, desde sus territorios.

**Planificación colectiva del territorio.** Consolidaremos una visión de futuro, juntando las visiones de las comunidades, las instituciones, las universidades, las entidades territoriales y los diferentes actores que se relacionen en el territorio. Esta visión se propone establecer las diferentes apuestas en términos de ordenamiento territorial, que vaya más allá de las

jurisdicciones territoriales y que establezca de manera clara el relacionamiento y planificación al interior del departamento y hacia afuera con los demás departamentos y la ciudad de Bogotá.

**Identidad.** Trabajar por consolidar nuestra identidad cundinamarquesa, es un criterio que acompañará cada acción de nuestro gobierno en cada rincón de nuestro territorio, como factor clave para la consolidar el desarrollo económico, las transformaciones sociales y la planificación, a partir del reconocimiento de las especificidades del territorio (culturales, económicos, sociales y naturales), el reconocimiento y puesta de valor de cada uno de los elementos que lo componen.

### **Cundinamarca Sustentable, productiva y Humana**

Garantizar una mejor vida para la población del departamento, requiere orientar esfuerzos de forma paralela, progresiva y permanente en sus pilares fundamentales; su disposición de recursos naturales, su gran capacidad productiva y su gente. Por esta razón, la filosofía de este programa de gobierno se enfoca en garantizar acciones justas que fortalezcan estos pilares y vayan consolidando el desarrollo integral humano de sus habitantes al mismo tiempo que se proyecta el territorio como el eje del desarrollo regional y nacional.

*Justicia ambiental y sustentabilidad.* Conservar e iniciar la recuperación de la estructura ecológica principal del departamento es la clave para garantizar la vida. Se promoverá la integración de una mesa ambiental permanente que integre las comunidades y las entidades relacionadas con la conservación del medio ambiente, para que a partir de a la construcción de una visión compartida del territorio se desplieguen en todo el territorio acciones para detener la pérdida de las capacidades ambientales y se orienten acciones para iniciar la recuperación de bienes ambientales, buscando asimismo la administración equitativa de las cargas y beneficios ambientales dados en el territorio y la resolución de conflictos ambientales que puedan presentarse.

De igual manera, las acciones desarrolladas en el territorio deben garantizar la reducción de los excesos y el daño ambiental, mientras se potencializan los recursos disponibles. En este mismo sentido, avanzar en un territorio sustentable, implica trabajar en varios frentes en todo el territorio:

**Uso responsable y eficiente de recursos ambientales:**  
Cundinamarca dispone de gran cantidad de fuentes de aguas y de

recursos ambientales, en este sentido, el departamento implementará un plan estratégico que permita la protección de los recursos y servicios ambientales, garantizando la satisfacción de las necesidades básicas de su población: su primer objetivo, garantizar el agua para la población cundinamarquesa.

**Protección de la biodiversidad y de los ecosistemas estratégicos:** El uso responsable de los recursos naturales es imprescindible para el desarrollo sostenible del departamento; el sostenimiento de la biodiversidad permitirá lograr que las necesidades de desarrollo y la protección del medio ambiente se apoyen mutuamente, ya que los ecosistemas estratégicos garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano. De este modo, nuestro gobierno promoverá de forma decidida un ordenamiento territorial que busque proteger los ecosistemas de cada uno de los municipios para mantener equilibrios y procesos ecológicos básicos tales como la regulación de climas, del agua, la función de depuración del aire, agua, suelos y la conservación de la biodiversidad.

**Predicción y evaluación de impactos medioambientales:** Nuestro territorio ha sufrido en los últimos años modificaciones trascendentales (especialmente con el cambio de uso del suelo) que han afectado la disponibilidad de recursos ambientales, han afectado considerablemente las formas de vida de la población, al alterar los usos del suelo y desconocer las particularidades del territorio en las decisiones de ocupación del territorio.

En este sentido, implementaremos un sistema de predicción y evaluación de impactos ambientales que nos permita fortalecer las entidades relacionadas y predecir los impactos de forma anticipada para tomar medidas que permitan evaluar las diversas posibilidades para la gestión de riesgos de manera eficaz.

**Comunidades regionales:** Una de las fortalezas que tiene el departamento, son sus organizaciones sociales y solidarias que se han venido juntando en apuestas regionales donde se encuentran zonas de reserva campesina, redes de cuidado ambiental, sindicatos agrarios, y comités permanentes en defensa de la vida y el territorio, entre otras, Es por esto que promoveremos la consolidación de Comunidades Regionales como una oportunidad para intercambiar conocimiento y experiencias sobre la importancia de la biodiversidad del suelo, la producción y los servicios ecosistémicos y diseñar acciones de preservación colectiva de los recursos ambientales que hace parte de su entorno, traspasando los límites municipales.

*Justicia económica.* Consolidación de los sistemas productivos locales: Dado que existe una concentración en una parte del territorio cundinamarqués, especialmente la zona de sabana, que se ha convertido en un conglomerado de organizaciones empresariales que se especializan en producción y comercialización de bienes y servicios determinados, es urgente potencializar la economía en todo el territorio, a partir de acciones claves que permitan el desarrollo de las diferentes zonas y provincias que componen el Departamento.

Por esto, impulsaremos la consolidación de los sistemas productivos locales, donde características como el alto grado de asociatividad, la prevalencia del aprendizaje empírico, el conocimiento por parte de la comunidad y la generación de economías externas, se juntan como esenciales para promover el desarrollo local y regional de manera autónoma y generando riqueza a partir de lógicas de producción, transformación y comercialización diversas que promuevan generación y distribución de los recursos y la riqueza de forma equitativa en las diferentes zonas del departamento.

**Sistemas locales competitivos/asociatividad:** Las pequeñas y medianas empresas asentadas en los diferentes municipios y provincias del departamento, son un pilar fundamental para la economía del departamento y la región; lo anterior implica que impulsar la generación de riqueza en el departamento requiere un mayor esfuerzo por fortalecer su desempeño apoyando acciones que potencien la colaboración para competir; la asociatividad empresarial; la articulación público-privada, la generación de conocimiento por interacción, así como la potenciación de las ventajas sostenibles que presenta el territorio, para garantizar un sistema de empresas que desarrollen sus capacidades competitivas y las potencialidades, más allá del mercado y que además contribuya a mejorar los índices de bienestar de las mismas empresas y la población que interactúa con ellas.

**Competitividad e innovación territorial:** Generaremos una política industrial y tecnológica dinámica que permita elevar la productividad y desarrollar un modelo de inclusión social, donde la innovación apalanque la producción con el objetivo de mejorar la capacidad de influencia y contribución a la generación de conocimientos y habilidades que impulsen el desarrollo local.

La apuesta es consolidar territorios innovadores a partir de los sistemas productivos relacionados con una o varias actividades donde confluyen las organizaciones económicas y solidarias locales, para desarrollar con ellos esfuerzos en innovación tecnológica e incorporando mejoras en los procesos

asociados a su cadena de valor y en los productos que se ofrecen (bienes materiales/servicios), creando así un entorno social que movilice el desarrollo local, consolidando redes locales de cooperación con el involucramiento de entidad públicas y regionales, y que contribuya a la formación de las organizaciones y las personas que las integran.

Planificación colectiva y prospectiva. Una nueva visión del departamento requiere una planeación de futuro, que contará con la participación de cada uno de los actores que se relacionan con el territorio. Esta planificación en prospectiva nos permitirá definir las apuestas a mediano y largo plazo, de manera que si de maneja conjunta se establece una visión de departamento y se reconoce las potencialidades y recursos con los que se cuenta, será posible establecer cuáles son las acciones a emprender y promover para llegar al futuro deseado.

Es por esto, que la gobernación de Cundinamarca implementará un nuevo modelo de planificación que inicia desde su institucionalidad y motivará las entidades territoriales, para que también acojan este modelo que además de recoger las visiones de futuro que quiere el pueblo cundinamarqués, traspase los límites municipales, hacia los regionales y de esta manera articulada entre los territorios.

*Justicia social.* Cundinamarca es uno de los departamentos que más le aporta a la economía del país; la explotación de sus recursos, la generación de productos de exportación, la disponibilidad de zonas industriales, la producción manufacturera y agropecuaria, así como su fuerza laboral, son los principales elementos que aportan a su riqueza económica. Sin embargo y aunque los indicadores presenten cifras que parecieran no ser preocupantes, la realidad de la población cundinamarquesa que produce esa riqueza, es que vive en condiciones precarias. Nuestro reto es emprender acciones que permitan generar un equilibrio entre la producción de la riqueza, la población que la produce y la estructura ecológica que la soporta.

Condiciones vitales/Calidad de vida. Más allá de los indicadores de pobreza multidimensional, el gobierno del Pacto Histórico centrará sus esfuerzos en acciones que garanticen una mejor vida para la familia cundinamarquesa; en este sentido, la disposición de servicios básicos y la seguridad alimentaria, serán la base para consolidar calidad de vida en condiciones dignas que permitan el bienestar individual y colectivo, así como la realización de las potencialidades de las personas y las comunidades.

**Entornos sociales saludables.** Una vida en condiciones dignas supone disponer de entornos saludables que le permitan a las personas y comunidades su bienestar; por tanto, emprenderemos acciones para integrar los elementos indispensables para la salud física y mental de las y los cundinamarqueses; así como el bienestar cultural.

Por tanto, consolidaremos la plataforma de vida saludable, desde donde se definirán acciones en articulación con las entidades territoriales y las organizaciones sociales para mejorar un aire de buena calidad, agua y suficiente alimento para las comunidades. En este mismo sentido, se conformará la ruta de seguridad física, personal y colectiva, con especial participación comunitaria.

**Derechos humanos y equidad social.** La base fundamental de nuestro gobierno será la protección y defensa de los derechos de cada uno de los habitantes del territorio como la base de un desarrollo integral a escala humana; es así como fortaleceremos la capacidad de la administración pública territorial para formular e implementar políticas públicas para la atención, promoción, protección y garantía de los derechos humanos, y generar una sinergia entre las entidades de orden local, regional y territorial que permita su seguimiento y evaluación, así como la formación en las diversas estructuras de la sociedad.

La importancia de garantizar los derechos humanos en la población es la consolidación progresiva de la equidad social, en tanto ésta supone la aplicación de los derechos de lo que se considera justo y equitativo.

**Protección y garantías para poblaciones diferenciales:** La diversidad en el departamento no sólo se refleja en su naturaleza y cultura, sino también en sus gentes; sin embargo, para construir una verdadera justicia social es fundamental reconocer que existen condiciones y características en ciertos grupos poblacionales que los hacen más vulnerables, tales como su trascurrir vital, etnicidad, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado.

Atendiendo a ello, desde el departamento de deben garantizar estrategias que permitan, en primer lugar, visibilizar y reconocer las inequidades históricas que sobre estas poblaciones han recaído, para, en segundo lugar, establecer acciones que manejen un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales, buscando lograr la equidad en el derecho a la diferencia.

Para lograrlo, se propone implementar un Sistema de Transversalización de Enfoques que garantice que en todos los niveles se implementen estrategias diferenciales en los programas desarrollados en el departamento y construyendo con ello redes de respuesta, apoyo y garantía a los derechos poblaciones entorno a las políticas públicas nacionales y en reconocimiento a sus luchas sociales.

**MEJOR CUNDINAMARCA**

La misión de nuestro gobierno estará orientada al cambio de la visión de su desarrollo; un desarrollo fundamentado en el bienestar de nuestra gente, con importante atención en la conservación de la estructura ecológica principal de su territorio como potencial de recursos; la búsqueda de equilibrio entre su riqueza y la calidad de vida de su gente como potencial productivo de la región y el país, y la consolidación de un territorio garante de derechos para su población como potencial de vida del país.

Nuestro reto será vernos diferente, planearnos diferente y convertirnos es una potencia nacional de la vida, por lo que emprenderemos la transformación y fortalecimiento de nuestras instituciones para poder hacer realidad el plan nacional de desarrollo "Colombia potencia mundial de la vida" en cada uno de sus municipios y provincias. Es por esto que para consolidar una "mejor Cundinamarca", le proponemos a nuestra gente una propuesta de desarrollo que gire alrededor de 7 ejes fundamentales: Ordenamiento alrededor del agua y vocaciones sostenibles; seguridad humana y justicia social; derecho humano a la alimentación; transformación productiva y acción climática; convergencia regional; Paz total y fortalecimiento institucional.

**Ordenamiento alrededor el agua y vocaciones sostenibles**

La riqueza ambiental del departamento y su potencial productivo han entrado en contraposición, desencadenando un cambio en algunos casos repentino del cambio del uso del suelo, cambiando de paso la forma de vida de la población y una percepción diferente del desarrollo en su territorio. En este sentido, nuestra propuesta para el departamento, plantea volver nuestros ojos al territorio y empezar definir acciones que de manera progresiva nos permitan reestablecer esa relación positiva entre la riqueza natural y la riqueza material teniendo como finalidad el bienestar de su gente.

En consecuencia, un punto importante es el reconocimiento del agua como derecho fundamental y bien común, lo que implica implementar un ordenamiento territorial con enfoque de justicia ambiental, que lleva a una mejor distribución de los beneficios derivados de la conservación del agua, a reducir la inequidad de las cargas causadas por la y promueve la participación efectiva, inclusiva y diferencial de las personas en las decisiones que afectan su relación con el territorio, adaptándonos mejor a los cambios del clima, con la provisión de los beneficios necesarios para el bienestar de la población y el desarrollo pleno de su economía.

Promoveremos un ordenamiento funcional que reconoce la diversidad cultural, ambiental y social que permita de avanzar el modelo de descentralización diferencial, aplicando instrumentos de financiación del desarrollo urbano y rural para fortalecer a las entidades territoriales y promover proyectos de impacto regional orientados a la disminución de las de las brechas regionales y a una distribución equitativa de los costos y beneficios en el desarrollo de las actividades económicas en el territorio, pasando primero por revisar sus vocaciones y la manera de su realización de manera sostenible y sustentable. Así se presenta como punto de partida:

- Plan departamental de protección de la riqueza hídrica y la biodiversidad, con especial protección del sistema de páramos y las fuentes de agua.
- Implementar la mesa permanente de planificación regional con amplia participación de las entidades territoriales y las comunidades y consolidar una plataforma de ordenamiento territorial regional que marque pautas y directrices para el ordenamiento local.
- Analizar de forma integral el funcionamiento de la agencia catastral de Cundinamarca en función de un verdadero desarrollo y actualización del catastro multipropósito en cada una de las entidades territoriales. Si es necesario, transformar dicha entidad.
- Consolidar un plan de choque para avanzar en la disminución de la explotación minera en el departamento implementado programas de sustitución de dicha actividad económica.
- Implementar un plan de movilidad regional que fortalezca la productividad de la región y reduzca las afectaciones a la población.
- Frenar el avance de la "Región Metropolitana", buscando en articulación con la ciudad de Bogotá, la consolidación de una nueva figura de integración que devuelva la autonomía territorial en su planificación, la participación efectiva de las comunidades en las relaciones regionales.

**Seguridad humana y justicia social**

Avanzaremos en nuevas dimensiones de los enfoques de las políticas públicas que busquen la protección integral de la población, la provisión de servicios sociales y el acceso a la justicia centrado en las personas y sus ciclos vitales (infancia a envejecimiento), comunidades y territorios.

Nuestra visión plantea superar la dimensión tradicional que aborda el trato de políticas públicas sectoriales a una plataforma de políticas públicas que integren las trayectorias, imaginarios y visiones de vida de la población cundinamarquesa. Así, planteamos tres componentes específicos para materializar esta visión:

- *Políticas con evidencia y alto impacto.*

Promoveremos una agenda de evaluaciones a las políticas públicas, queremos reconocer los aciertos para fortalecerlos y establecer nuevas acciones que nos permitan tomar decisiones con evidencia y de alto impacto en los grupos poblacionales y comunitarios del departamento. Unificaremos los observatorios en uno solo y ampliaremos el seguimiento de este observatorio departamental. Brindaremos información semestral para cada municipio, apoyaremos con asistencia técnica para consolidar un ecosistema de política pública departamental.

- *Innovación, Integración y Potencialidad*

Incorporaremos en las políticas actuales componentes que superen la teoría del cambio de partida; no solo planteamos concentrarnos en los problemas que las políticas deben ocupar, nos plantearemos nuevas metas en materia de: Integración e intercambio de procesos y cooperación, promoveremos espacios de encuentro territorial en sus beneficiarios y equipos técnicos. Finalmente definiremos indicadores que den cuenta de elementos a potenciar desde cada política; queremos brindar oportunidades a los proyectos de vida de nuestra población y comunidades.

- *Consolidar un Sistema de Política Pública Territorial*

Adelantaremos procesos de innovación territorial de política pública. Creemos que vincular a las administraciones públicas, entidades de investigación, centros universitarios y comunidades es importante para la consolidación de comunidades de política pública. Sesionaremos los Consejos de Política Social en los municipios, incluyendo agendas de coyuntura y de gestión de inversión. Adelantaremos espacios de seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental de manera continua con los

gremios, comunidades y sectores. Le apostamos a un sistema de política territorial que genere coordinación, articulación y retroalimentación, nuestra visión le apuesta a "no dejar a nadie atrás sin participar en la gestión de la planeación y la inversión departamental".

**Cundinamarca en clave de superación de desigualdades**

Nos concentraremos en el diseño e implementación de un conjunto de estrategias para abordar acciones más allá del enfoque de superación de pobreza; entendemos que el desafío de la pobreza es una de las diversas formas en que se expresa la desigualdad, por lo que la superación de la pobreza es uno de los ejes dentro del marco amplio para avanzar hacia el acercamiento de oportunidades y la gestión de escenarios para la inclusión social, productiva y la justicia social.

- *Estrategia Departamental para la acción social coordinada.*

En Cundinamarca, existen diferentes iniciativas de orden nacional orientadas a establecer la gestión de entregar un piso de protección social y alivianar condiciones de vulnerabilidad y exclusión. Con el ánimo de potenciar estas acciones y a los hogares y personas que ya están siendo visibles e identificar aquellas que aún no son cubiertas por estas acciones, plantearemos una "Estrategia Departamental para la acción social coordinada" que nos permita planificar la cobertura y las demandas de servicios sociales básicos para orientar en el trabajo conjunto con las administraciones municipales, el gobierno nacional, el tercer sector y cooperación internacional el acceso eficiente a este primer básico de protección social.

Esta estrategia, se consolida como un mecanismo de coordinación que responde a la armonización de los siguientes ejes: Identificación de Hogares Beneficiados, Fortalecimiento de Habilidades para la Inclusión Social y planeación para la gestión de hogares excluidos y nueva demanda de servicios. En este sentido, Construiremos una plataforma para comunicar y vincular a los Hogares que hacen parte de los programas Nacionales, Departamentales y Municipales para generar habilidades para la convivencia, la paz y otras opciones de gestión de oferta como educación técnica, tecnológica, universitaria, así como la gestión de oportunidades de inclusión productiva (empleo o emprendimiento). Promoveremos comunidades de bienestar y redes de líderes y lideresas por el bienestar social a nivel rural y en las cabeceras municipales del departamento. De igual manera, promoveremos recursos para apoyar a los municipios donde mayor proporción de hogares excluidos se identifiquen y se generarán insumos a los

municipios con miras a los momentos de planeación presupuestal del esfuerzo en materia de oferta y de inclusión social.

- *Estrategia Departamental para la Inclusión Productiva*

El segundo mecanismo de coordinación estará enfocado en la gestión de oportunidades de inclusión productiva, queremos fortalecer las opciones de empleabilidad y de emprendimiento de nuestras poblaciones. Para este mecanismo, vincularemos agentes de transformación productiva como las cámaras de comercio, las CAR con el ánimo de brindar mecanismos de desarrollo limpio, mercados verdes y servicios ecosistémicos para la superación de condiciones de vulnerabilidad; adicional, integraremos representantes de los principales sectores privados de la industria cundinamarquesa, así como de los renglones de producción campesina y comunitaria.

- o Identificación de perfiles Productivos y de Habilidades de los Hogares. Identificar los perfiles potenciales de los Hogares y poblaciones por atención, niveles de ingreso y demás. Identificar estudios y líneas base elaboradas para la gestión de acuerdos de focalización de empleo en el departamento y de promoción de industrias de orden privado, solidario y cooperativo.
- o Una Nueva Geografía Departamental de la Inclusión Productiva. Con el apoyo de las estrategias que se adelanten en el Eje "Transformación Productiva" queremos plantear acciones diferenciadas atendiendo la estructura poblacional y las opciones de empleo y generación de tejido productivo en los territorios
- o Promoción de nuevas habilidades y nuevos mercados. La Estrategia de Inclusión Productiva busca no solo aumentar la capacidad de ingresos de los Hogares del Departamento y la revitalización del tejido productivo, industrial, cooperativo y solidario. Desde esta línea buscamos entregar insumos para la planeación de oportunidades de nuevos mercados y de habilidades para afrontar los nuevos retos de la revolución digital e industrial.

- *ACELERA: Estrategia para la gestión de superación de nuevas desigualdades*

Como hemos planteado hasta aquí, instalar las capacidades y potenciar las mismas ocupa un lugar central en nuestra estrategia departamental. Sin embargo, a la hora de explorar las desigualdades en términos de capacidades, el informe del PNUD (2019) identifica dos tipos de capacidades, i) Desigualdades Básicas, las cuales están asociadas a la ausencia de privaciones extremas (protección social) y que hemos

abordado con las dos primeras estrategias y, ii) Desigualdades aumentadas, que hacen referencia a las que permiten disfrutar de mayores opciones a las personas en el transcurso de su vida, como lo son por ejemplo la educación de calidad en todos los niveles, el acceso a Internet de alta velocidad o unos servicios de salud más avanzados, sumado a esto se revela el inminente riesgo de la crisis climática y del profundo cambio tecnológico.

Estas desigualdades están presentes en nuestra sociedad actual, pero depende de gobiernos y de inversiones con justicia social que preparen a su tejido social y productivo para que en el mediano plazo y futuro inmediato las personas, comunidades y territorio se encuentren bien posicionadas para afrontarlo con condiciones dignas. Proponemos tres frentes de política de Desigualdades Aumentadas, a las que nuestro Gobierno hará frente, cada una de estas políticas estarán inmersas en los planes macro de los sectores líderes. Desde la estrategia ACELERA se hará seguimiento a la inclusión de estos enfoques y a sus avances.

- o Sostenibilidad Territorial y Cambio Climático. Como parte de las agendas para afrontar desigualdades, los sectores líderes de Ambiente, Riesgos y Desastres y Planeación incorporarán enfoques dirigidos hacia las comunidades y hogares con mayor vulnerabilidad en los diferentes escenarios de mitigación, amenaza y riesgo.
  - o Acceso a Internet, Revolución Digital y nuevas habilidades tecnológicas. La Revolución Digital es una realidad, saber incorporar y aprovecharla es un reto que no puede perder más terreno en la política moderna y social. Los Sectores TIC y Educación adelantarán un componente de cobertura y de principales ejes para contar con una agenda digital de producción de contenidos con identidad territorial y de proyección en la elaboración de un portafolio de servicios para integrar a la población a este cambio de paradigma laboral.
  - o Nuevos Determinantes de Salud: Enfermedades Crónicas y Salud Mental. Además de los elementos de un sistema de salud justo y de los componentes de calidad, prevención, promoción y red del servicio, la agenda de nuevas desigualdades busca afrontar nuevos retos: Enfermedades Huérfanas, Enfermedades Crónicas y Salud Mental.
- *Salud: Mejor salud, mejor bienestar*

Entendemos la salud como una dimensión integral del ser humano y en armonía con entornos saludables que aborda una amplia gama de temas como lo son la salud pública y vigilancia de la misma, gestantes y primera infancia, salud y género, derechos sexuales y derechos reproductivos, salud nutricional, hábitos saludables y enfermedades transmisibles, Infraestructura, red hospitalaria, laboratorios, servicios y centros de atención; modernización, robustez e interoperabilidad de sistemas de información para abordar componentes de trazabilidad y ampliación de la telemedicina, reporte y gestión del conocimiento en salud, plan de mitigación y gestión del riesgo en materia de consumo de sustancias psicoactivas, sistema de emergencias y desastres, referencia y contrarreferencia. De igual manera está el talento humano y las gerencias transparentes para la gobernanza del sistema de salud pública departamental. Para abordar las temáticas se describen a continuación las principales líneas de acción que proponemos:

- o Atención Primaria. Comunidades con trayectorias saludables. Crearemos un tablero de indicadores de atención de salud y de alcance de acciones de prevención y promoción. Invitaremos a las Administraciones Municipales, agentes privados del sector salud en materia de administración y prestación de servicios con la guía del Ministerio de Salud para monitorear el alcance de este esquema que permita evaluar la incorporación de hábitos de vida, así como la transferencia comunitaria de las rutas de atención y de gestión de salud y orientación a los servicios de salud en el marco estratégico de la Atención Primaria en Salud (APS). Implementaremos acciones de articulación intersectorial, promoción de la salud y prevención de la enfermedad en entornos comunitario.
- o Transformación de Cultura Gerencial, fortalecimiento para las capacidades de la gestión de la salud pública. Acompañamiento y Asistencia Técnica para el desarrollo de habilidades mediante el fortalecimiento de la autoridad sanitaria, gobernanza y transparencia, así como del proceso de planeación estratégica, la tecnología y la innovación, la gestión del talento humano y la gestión administrativa y financiera. Se impulsará la gestión de estrategias efectivas de información, comunicación y educación interna y externa que realmente generen impacto en las comunidades para indicadores de salud, prevención y promoción.
- o Evaluar la gestión y optimización de recursos mediante la implementación de redes integradas colaborativas. Fortalecer la capacidad de gestión territorial, con un sistema de

información integrado a través de la coordinación y ejecución de políticas, planes y programas, en cooperación con otros sectores y actores. Se busca establecer un diseño de protocolo de rutas y de educación con el fin de aportar al abordaje de los determinantes sociales de la salud para la reducción de desigualdades en este sector, para impulsar indicadores de bienestar con calidad.

- o Actualización de Política Pública Y Modelo de Gestión de Alianzas y de fortalecimiento del Sector. Adelantaremos al segundo año de gobierno la actualización de política pública que contribuya al modelo de salud desde las competencias departamentales, estableciendo un plan de gestión de alianzas y recursos para modernizar la infraestructura, avanzaremos en la consolidación de un modelo de atención y coberturas particulares de acuerdo con los esquemas de las estructuras poblaciones y modos de atención (telemedicina, comunitaria, brigadas, etc.), con la participación de comunidades, agentes y las administraciones municipales, este plan incluirá los componentes de determinantes de desigualdades entre ellos salud mental.

- *Educación: La territorialidad del Conocimiento*

Sabemos que en Colombia persisten las desigualdades estructurales; la lotería de la cuna ha marcado las trayectorias de muchas de las generaciones en de nuestras regiones, lo mismo sucede con la educación, por eso queremos romper elementos estructurales, queremos jóvenes y adultos con oportunidades de educación competitiva, independiente de su localización, planteamos acciones donde las comunidades y los equipos de educación de las administraciones municipales aporten en la gestión de coberturas y tengan la oportunidad de imaginar en la educación y la competitividad de la educación para los proyectos de vida y vocaciones de los municipios.

Queremos invitar a los docentes a trascender fronteras y a construir redes locales y regionales, a aportar con experiencias novedosas en la docencia, a explorar la construcción de guías educativas que incluyan acciones para fortalecer la identidad y recojan elementos territoriales, es hora de aprender con el mundo que nos rodea.

Es momento para que el mundo ingrese al aula de nuestras escuelas urbanas y rurales, que cada aula se convierta en puente para que los estudiantes aprendan, intercambien expresiones culturales, debatan con libertad las problemáticas del mundo y

puedan reflexionar con un diálogo y debate basado en las evidencias del conocimiento y el respeto por la dignidad humana.

Queremos que nuestras Universidades y Centros de Investigación, hagan parte de los agentes que entreguen soluciones a nuestros principales desafíos, que se conviertan en los nodos de gestación de los nuevos talentos y que de la mano del sector privada, social y solidaria construyamos esquemas para retener el talento humano en el departamento; queremos Universidades, Centros de Investigación y Profesionales pensando en la extensión social y trabajando con las comunidades.

Queremos proponerle a la Comunidad Educativa una nueva invitación para que hagan parte de la implementación de los sistemas de provisión de alimentación escolar, de opinar y de involucrarse en el reto de la educación.

Reconocemos los esfuerzos de cobertura y esquemas para la permanencia, por ello es por lo que es el momento de plantear una educación que permita dar espacio a proyectos de vida, a entendernos como parte de una comunidad y sociedad, en conocimiento que retome las vocaciones territoriales y que proponga un diálogo en un mundo abierto, dinámico y listo para proponer soluciones. Proponemos entonces en el Sector de Educación las siguientes líneas de acción:

- o Consolidar las Trayectorias Educativas en Cundinamarca, desde la Cuna hasta la cualificación del saber. Partimos sobre lo construido, el esfuerzo en materia de cobertura ha sido clave para avanzar en diferentes indicadores. Sin embargo, aún se reconocen barreras y dificultades para consolidar la permanencia, evitar la deserción y el abandono. Consolidar la trayectoria inicial: Se diseñará previo al año escolar estrategias para adelantar la gestión de avance de las transiciones de los ciclos iniciales y de primaria, que permitan fortalecer plataformas de alertas tempranas ante casos y mejorar los tránsitos entre el ciclo de educación inicial y el ingreso al esquema formal.
- o Jornada Única, con criterios de calidad. Impulsaremos que las jornadas únicas sean una garantía de calidad en educación, acompañaremos con el apoyo del MEN el fortalecimiento de proyectos educativos, currículos y didácticas acordes con el curso de vida y las necesidades de los estudiantes y su vinculación al contexto y vocaciones territoriales para conectar experiencias y entornos de aprendizaje con su mundo inmediato.
- o Trayectorias Educativas como realidad para los proyectos de vida de las Generaciones Cundinamarca. Diseñaremos e

Impulsaremos el proyecto de "Generaciones Cundinamarca" para reconocer la importancia que la Educación secundaria y media debe entregar a nuestros jóvenes. Buscamos que la experiencia de la Educación incorpore escenarios para la construcción de proyectos de vida con vocación de contexto territorial y social, por lo cual la integración visible de experiencias con los agentes del desarrollo del departamento y la plataforma de acceso a la oferta de educación postsecundaria es clave en estos niveles educativos.

Programas de doble titulación con el SENA y la Educación Superior gratuita desde el MEN son importantes para el alistamiento de la transición; sin embargo, impulsaremos escenarios para que el tejido productivo, social, investigadores y reconocidos profesionales hombres y mujeres se encuentren con estudiantes de los últimos años para entregar experiencias de alto impacto a las "Generaciones Cundinamarca".

- o Escuela Rural del Siglo XXI. Plantearemos modelos de gestión de alianzas y de fortalecimiento de recursos y ayudas educativas para consolidar una educación rural de calidad, además de lograr cobertura, permanencia y calidad en el ciclo educativo de estas áreas en el departamento. Queremos plantear laboratorios provinciales de educación rural para la cocreación y el diseño de modelos educativos reales pertinentes con las identidades locales y globales, flexibles y adaptables en mayor escala.
- o Educación diversa, Inclusiva y democrática. Vamos a instalar redes y laboratorios para el aprendizaje, la práctica y la vivencia del respeto por la diversidad, la inclusión y la reflexión democrática para generar ciudadanías activas desde los gobiernos escolares y los programas de convivencia escolar.
- o Maestro Guía. Fortaleceremos las estrategias de redes pedagógicas que operan en los municipios; vamos a apostarle a generar con recursos del Sistema General de Regalías inversiones en materia de infraestructura y de establecer casas de "Maestro Guía" un espacio de encuentro, de colaboración y de innovación para trabajar en las áreas pedagógicas, didácticas, disciplinares, psicosociales y de gestión escolar. Al primer año desde el sector Educación presentaremos y aprobaremos el Plan "Maestro Guía" de formación de saberes docentes para implementar con recursos presupuestales y que oriente a 10 años las acciones que deben avanzar para cualificar las prácticas de la docencia

y de incorporar entornos pedagógicos sanos y para potenciar nuevas capacidades.

- o *Ágora Cundinamarca 2050.* Invitamos a las Universidades y Centros de Investigación como plataformas para crear vínculos y aportar a reflexiones del desarrollo de Cundinamarca. Queremos vincular la formación de los nuevos talentos y mentes de jóvenes a estar conectadas con los desafíos y retos del departamento, la nación y el mundo a una visión del 2050.

Para ello queremos establecer una alianza para la discusión y de creación y apoyo a la investigación en temas estratégicos; queremos impulsar la creación de conocimiento aplicado y de reflexiones académicas. A esta discusión invitaremos al sector privado, sectores sociales, ambientales, cooperativos y solidarios para identificar una agenda de aprendizajes para los siguientes 25 años, un ágora de nuevos saberes, para la Cundinamarca del S. XXI.

- *Deporte competitivo, Recreación comunitaria e identidad para la recreación*

La práctica de la recreación, del deporte, de su profesionalización y puesta de alta competitividad, deben ser parte central de toda sociedad y comunidad que busca niveles de bienestar, refleja la puesta en práctica de calidad de vida y de hábitos saludables.

Queremos impulsar estrategias que hagan llegar al deporte a todos los grupos poblacionales e instalar mejores hábitos de promoción de vida saludable, queremos aportar a la dignificación de los profesionales que promocionan el deporte en nuestro departamento y queremos que nuestros deportistas de alta competitividad y quienes vienen en los semilleros tengan el acompañamiento para aportar a sus niveles de competitividad, pero también queremos invitarlos a que sean reconocidos en sus comunidades y que sean el rostro de las campañas institucionales.

- o *Consolidación de Trayectorias Deportivas.* Hacer una carrera profesional y competitiva en el deporte en representación del departamento y del país debe ser una opción de vida que permita entregar condiciones dignas. Por ello queremos consolidar "trayectorias deportivas" con un enfoque integral, es decir garantizar cobertura y calidad en los procesos de la gestión técnica-deportiva, y también socioeconómica. Queremos que las poblaciones deportistas cuenten con proyectos de vida integral para que puedan concentrarse y

entregar el mejor desempeño de alto rendimiento del Departamento.

- o Plataforma departamental para el impulso y apoyo deportivo de alto nivel. Desde el sector departamental del Deporte se adelantará el diseño de una estrategia para la consolidación de una plataforma que permita contar con recursos de impulso a las competencias de alto nivel de las y los deportistas de nuestro departamento. Esta estrategia incluirá además de contar con el sector privado, reconocimientos como el fortalecimiento de la imagen institucional a través del apoyo de eventos deportivos, que permita impulsar trayectorias deportivas y recuperar la imagen de la entidad, así como dar a conocer las personas que representan a sus regiones y al departamento en las máximas instancias.
- o Cundinamarca, Territorios con vida saludable. Consolidaremos el Sistema departamental de Iniciativas para la vida saludable. De la mano con las Administraciones Municipales el sector deporte configurará la cobertura para zonas urbanas y rurales incluyendo los esfuerzos propios de recursos municipales. Lo anterior con el ánimo de brindar una cobertura territorial de acciones saludables a la población del departamento, queremos promover hábitos de vida saludable y fortalecer con recursos de la gobernación un plan para las áreas donde deba hacerse un esfuerzo adicional para lograr acercar estrategias de deporte, recreación y vida sana. Incluiremos el talento humano del deporte para esta estrategia y estudiantes de la licenciatura de Educación Física de la Universidad de Cundinamarca.
- o Cundinamarca, Recreación y Juego con Identidad. La recreación y el ocio es clave en la vida saludable y emocional. Plantearemos una estrategia para apoyar torneos, campeonatos de juegos tradicionales en todos los municipios y adelantaremos al menos 2 torneos departamentales en esta materia. Adelantaremos incentivos para la generación de becas y de escenarios de profesionalización para el cuerpo de ludotecarios, pedagogos y promotores del juego que existe en el departamento, quienes liderarán esta estrategia. Adelantaremos esta iniciativa fortaleciendo acciones de prevención de Violencias Basadas en Género (VBG), Participación Ciudadana, Derechos de niño, niñas y adolescentes, así como paz y convivencia, a la par que reconstruimos identidades a partir del juego tradicional.

- o Red departamental de Organizaciones Deportivas. El Sector Deporte buscará la consolidación de una iniciativa a escala departamental para la consolidación de una red de organizaciones deportivas, garantizando una discusión con todos los agentes involucrados en este sector. De este ejercicio deberá adelantarse una línea base y la preparación de un proyecto de ordenanza para la consolidación de un ecosistema de política pública deportiva de proyección nacional e internacional.
- o Sector Deporte con talento de competitividad. Queremos equipos de talento humano involucrados en el deporte con herramientas de gerencia, administración y gobierno de alto nivel; estableceremos un diagnóstico para evaluar las principales competencias de tipo técnico, científico y en materia de sistemas de información para modernizar y conectar a todos los equipos institucionales que promueven el sector deportivo.

#### **Cundinamarca, Tierra de Gestores Culturales**

Cundinamarca encierra expresiones culturales de toda índole, la cultura ha construido nuestra identidad de altiplano, sabanera, de río, de montaña, de llano y sobrevive a los avatares de la modernidad que invisibiliza y exporta otras expresiones lejanas de nuestros contextos y territorios.

Queremos fomentar nuestras raíces y orígenes, pero también queremos invitar a las y los gestores culturales del departamento a su preservación, pero también a su redescubrimiento a brindar nuevas interpretaciones a la modernidad de nuestro contexto, a la creación de nuevos contenidos que amplíen la producción artística, cultural y de patrimonio, que acerque a las generaciones y que se convierta en lenguaje universal más allá de las fronteras nacionales.

- o Plataforma de las Artes, Saberes y el Patrimonio departamental FESTIVAL DEL CÓNDOR. Diseñaremos durante el primer año de gobierno una estrategia de recursos que permita a los artistas, gestores y promotores culturales en participar en una plataforma de las Artes, Saberes y el Patrimonio a llevarse en el departamento con programación durante todo el año. Esta plataforma es una iniciativa para la gestión financiera y de ingresos para el sector cultural y sus gestores, velaremos por que exista respaldo de recursos desde un fondo del departamento y la gestión de recursos nacionales, internacionales y del sector privado, para dar sostenibilidad y autosuficiencia a esta plataforma. El Sector Cultura del departamento elaborará los tiempos de convocatoria, generación de fondos en caso de requerirse y articulación de escenarios a nivel municipal para

dar cobertura de la más variada y diversa programación en todos los municipios de Cundinamarca abarcando las áreas rurales y urbanas.

- o **ORIGENES: Promoción y Preservación del Patrimonio Cultural.** Adelantaremos un proyecto con recursos enfocado a la preservación y promoción del patrimonio cultural, material e inmaterial de los Cundinamarqueses. Adelantaremos con el apoyo de la academia, centros de investigación, historiadores y sectores de cultura municipal un plan para la identificación de los ejes de acción en materia de preservación, protección y divulgación.
- o **Laboratorio Cultural de Creación ENSAMBLE.** La cultura es una expresión cultural y política, sensible y contracorriente; queremos que nuestros gestores, artistas y profesionales del sector cultura tengan las oportunidades para hacer del sector cultural en Cundinamarca, un renglón floreciente y sólido. Impulsaremos una estrategia de laboratorio para la creación, la sostenibilidad y la producción de expresiones culturales que permita la generación de contenidos y conocimiento en la tarea de fomentar las manifestaciones diversas y multiculturales de este sector. Desde el laboratorio Cultural de Creación "ENSAMBLE" buscaremos oportunidades para conectar a las empresas e industrias culturales y creativas; la promoción de sus productos y la concentración y búsqueda de incentivos y convocatorias de todos los sectores que promuevan estímulos para la creación, circulación y financiación de nuevas iniciativas.

### **Juventudes Cundinamarca: Nuevas voces de la región para el mundo**

Cundinamarca tiene una sólida trayectoria en materia de procesos juveniles en el país; desde la primer organización departamental y movilización de jóvenes, la generación de las primeras políticas de juventud, ya que esta es una población que siempre ha estado visible en las discusiones de visión y desarrollo del departamento.

Planteamos entonces una visión integral de política, queremos y creemos en los nuevos liderazgos que emergen de nuestras regiones, pero también requerimos vencer las barreras y trampas de desigualdad que pesan en las regiones para el desarrollo de los proyectos de vida de las nuevas generaciones, como lo son: i) la disminución de porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables, ii) la prevención de embarazos adolescentes y tempranos, iii) la protección de la

diversidad y el apoyo de ciudadanías activas de las poblaciones jóvenes. Para lo anterior, planteamos las siguientes líneas de acción:

- o Gestor de Oportunidades Juvenil. Adelantaremos asistencia técnica a los municipios con mayor concentración de índice de jóvenes NiNi (Ni estudian, Ni Trabajan) para diseñar y poner en marcha acciones rápidas de articulación de la oferta pública y privada, que les permita desarrollar su proyecto de vida e insertarse en el mercado laboral. En materia de canales para educación, el Sector Educación adelantará el mismo acompañamiento para reforzar la gestión de inclusión de educación postsecundaria.
- o Opciones para la Vida, Prevención del Embarazo Temprano. De manera inmediata, en nuestro gobierno adelantaremos la implementación de acciones locales con agentes institucionales como ICBF y PROFAMILIA, pero con la participación de agentes locales de reconocimiento ante la población para abordar una estrategia para la prevención temprana del embarazo.

Adelantaremos un portafolio de servicios de salud sexual y reproductiva para todas las mujeres en el territorio. Durante los cuatro años, adelantaremos una estrategia de cambio cultural que permitan un cambio en los roles y estereotipos de género. Para este componente pediremos apoyo de cooperación internacional y garantizaremos una evaluación de la estrategia.

- o Consolidación de la Estrategia de Instancias e Instrumentos de la Política de Juventud Nacional e instancias departamentales. Vamos a seguir impulsando los Consejos municipales y el Departamental de Juventud, así como las plataforma departamental y municipales, de igual manera que el diseño de instancias que la ley y las ordenanzas han construido, en particular el plan decenal instalado en 2019. Buscaremos recursos para dar cuenta de una evaluación de la política pública y tomar decisiones para un posible rediseño o actualización de esta. Promoveremos un ejercicio de presupuesto participativo con los consejos de juventud, el cual invitaremos al Consejo y Plataforma Departamental de Juventud que lo lideren para orientar acciones de gasto público social. El sector Planeación Departamental y el Viceministerio de Juventud acompañaran esta iniciativa que queremos escalar como iniciativa exitosa. Promoveremos una escuela de liderazgos y oficializaremos la estrategia de voluntariado juvenil para el departamento.

**Mujer y Equidad de Género**

Desde el año de 2011 con la primera ordenanza en materia de política pública departamental de Mujer, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades, se ha gestado la modernización y actualización durante estos 12 años, por lo que partimos de reconocer las experiencias de inclusión de agenda de política.

Queremos a partir de estos instrumentos y la institucionalidad existente la promoción de las trayectorias de vida de las mujeres rurales, jefes de hogar, cuidadoras, profesionales, organizadas y en general para acceder a la protección de la vida, de sus derechos y de potenciar nuevas oportunidades de vida y de acceso al goce efectivo de derechos.

Planteamos las siguientes líneas de acción:

- **Actualización del Plan de Igualdad de Oportunidades y de Equidad:** (Estrategia de Transversalización de la Política de Mujer y Equidad de Género). Componente Sistema Departamental del Cuidado. Convocaremos al Consejo Departamental de Mujer y Género y al Ministerio de la Igualdad para el diseño del Plan de Igualdad de Oportunidades y de Equidad y actualización de políticas del sector, que incluirá la puesta de:
  - o Estrategia de Transversalización de la Política de Mujer y Equidad de Género: buscamos una administración pública con participación en igualdad de oportunidades, así como en la implementación de indicadores con enfoque de interseccionalidad y equidad y reconocimiento de las diversidades.
  - o Sistema Departamental del Cuidado: Pediremos apoyo del DNP y MinIgueldad, para incluir en el plan de desarrollo y con presupuesto para los cuatro años la generación y puesta en marcha del Sistema Departamental del Cuidado, el cual será posible redistribuir de manera más equitativa los cuidados, cuyas cargas recaen hoy en día principalmente en las mujeres, por medio de una oferta integral, pertinente y suficiente que permita redistribuir, reducir y reconocer las labores de cuidado no remuneradas que ejercen las mujeres y a la vez suplir las necesidades de cuidado de la población demandante (DNP, 2023).
  - o Estrategia EMPODERA. Inclusión y Liderazgos Políticos y Ciudadanías Activas. Definiremos recursos para consolidar una plataforma de liderazgos de género en el departamento, esto incluirá procesos de formación y la generación de espacios locales para la construcción de agendas de equidad de género. Pediremos apoyo al Viceseministerio de

Mujer y a la cooperación internacional como UNFPA y UNIFEM para contar con apoyo y asistencia técnica.

### **Comunidades y poblaciones diferenciales.**

El enfoque diferencial identifica las diversas concepciones, sentidos y lógicas de vida y pensamiento colectivo y personal que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. El enfoque diferencial permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano.

- o Acciones afirmativas con comunidades étnicas: Desde un ejercicio de participación activa, vincular a los grupos étnicos organizados en la construcción de planes de acción territoriales que permitan generar compromisos directos en el reconocimiento y protección de derechos de las poblaciones indígenas, negras y afrocolombianas, rom gitano, palenqueras y raizales, así como en su integración cultural en el departamento.
- o Compromiso con las personas en condición de discapacidad: En cabeza de las instituciones y organizaciones corresponsables, definir un programa de protección para las personas con discapacidad, sus familias y las personas cuidadoras, que permitan garantizar condiciones mínimas, a favor de sus derechos, necesarias para un nivel de vida y bienestar óptimo, vinculando todos los sectores: salud, educación, infraestructura, cultura, deporte, etc.
- o Protección y garantía para el libre desarrollo de la sexualidad e identidad de género: A través de los planes de transversalización de enfoques, establecer rutas de acción que permitan evidenciar y reducir las situaciones de discriminación y vulneración de derechos de las cuales históricamente han sido objeto los sectores sociales conformados por mujeres lesbianas, hombres gay, mujeres y hombres bisexuales, mujeres y hombres trans e intersexuales y personas con identidades de género y orientaciones sexuales no heteronormativas.

### **Migración: Una Oportunidad En El Nuevo Mundo**

Cundinamarca es el sexto departamento después de Bogotá, Antioquia, Norte de Santander, Atlántico y Valle del Cauca que mayor recepción de población migrante en su territorio, se estiman que más de 120 mil migrantes han llegado y recientemente las estadísticas de orden

nacional señalan que este grupo poblacional tiene un 87% de vocación de permanencia en el territorio.

Lo anterior señala, por un lado, un componente de desafíos en cuanto formalizar rápidamente a estas poblaciones aprovechando el marco institucional del Estatuto Temporal de Protección que da derecho a permanencia, a servicios y acceso al mercado laboral con las mismas condiciones que los colombianos por un periodo de 10 años (BM, 2022), pero también es un llamado a la oportunidad de aprovechar la migración como una oportunidad para el desarrollo en cuanto que las inversiones que adelantemos se hará sobre un integrante nuevo en nuestra sociedad, que se expresara en retornos estables en el mediano y largo plazo. Planteamos las siguientes líneas de acción:

- o Estrategias de Centro de Integración para la Atención Migrante. Con el apoyo de Migración Colombia, OIM y USAID adelantaremos en las ciudades de mayor recepción migrante una oficina propia de Centros Intégrate que permita movilizar y facilitar el acceso a los servicios de formalización y acceso a los servicios de inclusión social, así como atención primaria a situaciones de emergencia y vulnerabilidad producto de un migración no planificada. A nivel departamental se adelantarán en alianza con las administraciones municipales oficinas de punto de atención para la identificación de estas poblaciones y adelantar el acceso al portafolio de inclusión social.
- o Diseño de Ruta para la Aceleración de Inclusión Social y Productiva. Estableceremos una ruta de servicios para los Migrantes formalizados, para acercarlos de manera express a una ruta y gestión de acercamiento de servicios para dar inclusión social y productiva de manera rápida. La estrategia de Desigualdades adelantará un tablero particular para dar cuenta la gestión de integración de este grupo poblacional.
- o Estrategias de integración sociocultural. Teniendo en cuenta que una de las principales barreras para el acceso a los servicios sociales y el mercado laboral que enfrentan los migrantes, es la percepción y los imaginarios colectivos que sobre la migración existen y que dan pie a la xenofobia y aporofobia, es crucial adelantar en el departamento estrategias dirigidas a la población de acogida que permita identificar puntos de convergencia para el intercambio de saberes y cultura en pro de una verdadera integración con la población provenientes de flujos migratorios mixtos.

#### **DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN**

Cundinamarca tiene compromiso importante con convertir a Colombia en potencia mundial de la vida, y por esto, es clave aportar con acciones en la garantía del derecho humano a la alimentación de nuestro pueblo. Lo que implica una disponibilidad de alimentos producidos de manera sostenible ambientalmente, que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable que les permita tener una vida activa y sana y que contribuya a la ampliación de sus capacidades.

Nuestro territorio tiene características especiales que la ubican en un lugar importante para la producción alimentaria de la región y el país. Sin embargo, los altos costos de los insumos agrícolas y las condiciones climáticas dificultan la garantía de la disponibilidad de alimentos en el territorio. Sumado a esto, la población productora, al depender además de los precios del mercado definido especialmente por los procesos de oferta y demanda en las centrales de abastos del país, ven afectados sus ingresos. Bajo esta premisa nos proponemos mejorar los procesos en nuestra administración, articulando y coordinando mecanismos para el diseño, la ejecución y el seguimiento de una política pública para la seguridad y soberanía alimentaria en nuestro departamento.

En este sentido, las propuestas de nuestro gobierno promoverán la producción local de insumos y alimentos, invertiremos en procesos de planificación agropecuaria y de desarrollo tecnología y de innovación que contribuyan a mejorar los factores de productividad a nuestra población productora, teniendo en cuenta las particularidades de los territorios. De igual manera desarrollaremos el plan departamental de rutas productivas, enfocándonos en la rehabilitación de vías secundarias regionales, la promoción de buenas prácticas de producción agropecuaria y manipular adecuada de alimentos. También, promoveremos la lactancia materna exclusiva y complementaria hasta los dos años de vida, aportando a la consolidación de entornos de desarrollo que fomenten una alimentación saludable.

**Disponibilidad y accesibilidad a alimentos**

La disponibilidad referida especialmente a la oferta suficiente y sostenible de alimentos, la accesibilidad por su parte contempla la capacidad para adquirir dichos alimentos y que la alimentación sea completa, equilibrada, adecuada, diversificada e inocua para el desarrollo físico, mental, social y cultural de los individuos.

- o Promoveremos de manera decidida y con equidad territorial el sector agropecuario y sus productores; mediante la reestructura y fortalecimiento de la agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca convirtiéndola en el mayor potencial para garantizar la accesibilidad y disponibilidad de alimentos en el departamento de manera sostenible, fortaleciendo los procesos propios de producción y consumo de alimentos, donde la agricultura campesina, familiar y comunitaria sean claves para alcanzar progresivamente la soberanía alimentaria.
- o Consolidaremos el plan de recuperación de vías secundarias tradicionales que interconectan al interior las regiones y que fueron siendo abandonadas por auge de las vías nacionales, pero que representan una gran oportunidad para reactivar la productividad entre localidades y municipios.
- o Promoveremos el mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector agropecuario y el tránsito hacia una transformación de los sistemas agroalimentarios mediante el desarrollo de cadenas de valor agregado intensivas en innovación y conocimiento, permitiendo la diversificación productiva, la inclusión de las poblaciones en la ruralidad y el reconocimiento de las dietas y gastronomías locales.
- o Impulsaremos el desarrollo de procesos agroindustriales, para consolidar nuestra oferta exportadora que cumpla con los atributos y estándares de calidad, sanidad e inocuidad, que demandan los mercados.
- o Apoyaremos de manera decidida la reforma rural integral y sus planes nacionales sectoriales, previstos por el gobierno nacional en su plan de desarrollo.
- o Promocionaremos el tránsito hacia sistemas agroalimentarios sostenibles que contemplen circuitos cortos de producción y comercialización, encadenamientos productivos, servicios logísticos y transporte. De igual manera, se promoverá los diversos mecanismos de entrega de alimentos (ollas y comedores comunitarios, y huertas urbanas).
- o Impulsaremos el reconocimiento de los saberes y experiencias de los territorios y garanticen prácticas de calidad e inocuidad, así como la adopción de las buenas prácticas de producción agropecuaria.

## **Adecuación a las necesidades nutricionales de la población**

El derecho a la alimentación también implica prácticas de alimentación saludable y adecuadas al curso de vida en los territorios. En este sentido es importante adoptar guías alimentarias que promuevan una alimentación saludable y sostenible en el departamento, de acuerdo con nuestras prácticas territoriales y poblacionales.

- o Nos proponemos la transformación del Programa de Alimentación Escolar que corresponda a la garantía del derecho a la alimentación y a garantizar de forma progresiva la cobertura universal en el entorno educativo, con modelos de operación diferencial, pertinencia territorial y enfoque étnico. Se fortalecerá el territorio, privilegiando la participación de las comunidades en la operación y el control social con transparencia del PAE. De igual manera articularemos con el gobierno nacional la asistencia técnica a la secretaria de educación departamental y a las secretarías de educación municipal, para el fortalecimiento de entornos escolares saludables y el desarrollo socioemocional orientado a la alimentación saludable, la práctica de actividad física y prácticas de higiene en el consumo de alimentos.
- o Promocionaremos la práctica de la lactancia materna e inicio de la alimentación complementaria
- o Promoveremos la alimentación saludable y adecuada mediante la adopción de guías alimentarias las cuales tendrán enfoque a nivel territorial y poblacional.
- o Adoptaremos la política para el conocimiento, salvaguardia y fomento de la alimentación y cocinas tradicionales con enfoque cultural y territorial como factor de una alimentación saludable y sostenible.
- o Es un compromiso fundamental de nuestro gobierno, garantizar el suministro de agua en la cantidad suficiente y calidad es fundamental para la salud, la vida y la alimentación.

## **TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y ACCIÓN CLIMÁTICA**

Construiremos de forma colectiva con las comunidades, las organizaciones sociales, económicas y solidarias, así como las entidades relacionadas con el sector ambiental y productivo, alternativas que mejoren la productividad, competitividad e innovación, teniendo en cuenta los saberes y vocaciones locales, así

como las ventajas comparativas y los vínculos económicos entre los territorios.

- Se desarrollarán estrategias para la transformación y fortalecimiento de las cadenas productivas regionales, a partir de CTI, y apalancadas en financiamiento público e inversión privada.
- Articularemos acciones que posibiliten una mayor eficiencia en el gasto y en la adopción de programas de Colombia Productiva e iNNpulsa
- Fomentaremos la actividad exportadora del departamento para mejorar el entorno de las cadenas productivas buscando complementariedad el desarrollo de MiPymes y la diversificación de la canasta exportadora.
- Promoveremos el desarrollo sostenible y responsable del turismo incluyente con las comunidades, aprovechando las capacidades de los territorios y el aprovechamiento sostenible la riqueza natural y cultural.
- Impulsaremos la creación de empresas turísticas, posicionando a Cundinamarca como destino turístico en armonía con la vida, en línea con el Plan Nacional Sectorial de Turismo.
- Buscaremos la articulación con instancias nacionales para consolidar la compensación para los municipios con áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, con mecanismos de compensación que permitan la redistribución equitativa de las cargas por la conservación de ecosistemas el desarrollo de estrategias de gestión que integren a las comunidades locales como actores activos de los procesos conservación y restauración.

#### **CONVERGENCIA REGIONAL**

Nuestra visión de la convergencia regional supera la de la infraestructura como paradigma estructural para hacer el puente entre regiones y mercado; concebimos y entendemos los procesos de Convergencia Regional de manera integral que incluye dimensiones sociales y económicas.

Claramente la convergencia, tiene que ver con la integración espacial; la reducción de las distancias y de las movilidades, que pueden ser a través de la infraestructura o la tecnológica como es el acceso al

internet, es una condición necesaria para que haya acercamiento en la calidad de vida de los hogares (la República, 2022).

Requerimos una planeación y alineación de recursos y de voluntades en dos ejes:

- Movilizaremos capacidades institucionales, de trabajo en red y de infraestructura para potenciar capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando en un primer nivel de efectos de vecindad y los efectos positivos que se esperan buscar en clave de crecimiento, integración cultural y comunitaria, así como de la competitividad regional.
- Analizaremos el diseño de incentivos de la localización y consolidación de estrategias sociales para el cierre de brechas, aprovechamiento y preservación de recursos naturales y también el enclave y robustez de actividades productivas para asignación de recursos.

Nuestro plan de convergencia regional requiere por lo tanto una visión de acercamiento e integración en la gestión de la inclusión social, la ampliación de capacidades y provisión de servicios públicos de infraestructura, pero la integración de redes sociales y comunitarias, buscamos que la convergencia sea un ejercicio de inteligencia territorial y a la vez de cohesión social.

**PAZ TOTAL**

Con el fin de establecer los lineamientos generales para el Programa de Gobierno Departamental en términos de la construcción de Paz, es necesario diseñar una política que permita, a partir de la definición de metas y objetivos claros, la formulación de programas y proyectos que beneficien a las comunidades del municipio, proyectándolos como constructores de paz desde los territorios; Por ello, se hace imperante que a nivel de Gobernación, sea las que dinamice la apertura de escenarios para que las comunidades se apropien del proceso y sean estas las que decidan sobre los elementos que creen prioritarios para la construcción de paz a partir de la creación de una Política Pública.

Construir e Implementar la Política Pública de Paz, que contemple en sus diferentes dimensiones y alcances la implementación del "Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera" en conjunto con las comunidades, la población víctima y la población en proceso de reincorporación, para mejorar las condiciones de vida de los y las habitantes de Cundinamarca, y así dar paso a la reconciliación y garantías de no repetición,

complementario a la Política de Paz de Estado y El Servicios Social para la Paz.

Para esto se establece que la política pública contemple cuatro dimensiones que articulan entre sí, y que se proyecten a través de programas que se tengan en cuenta en el Plan de Desarrollo Municipal, dichas dimensiones son: Reconciliación, Víctimas, Construcción de Paz y Reincorporación.

- Implementaremos el programa de reconciliación tiene como objetivo crear un ambiente propicio dentro del municipio para la construcción de paz y generar garantías de no repetición
- Adelantaremos estrategias que para atender las víctimas del Conflicto Armado que tiene como objetivo garantizar por parte de la administración el acompañamiento a los procesos de reparación mediante la inclusión de esta población.
- Fortaleceremos la Construcción de Paz mediante el seguimiento y gestión para la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera a nivel municipal y departamental
- Consolidaremos el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia, Para la Formulación, Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública de Paz del Departamento.